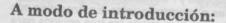
## 1891 - RERUM NOVARUM - 1991

## Con motivo de un Centenario

Escribe: Pbro. José Alessio Párroco en Bº Observatorio (Cba.)



Qué pretendemos y qué no con este breve artículo: Ahorrarle al lector la importante y profética lectura de la encíclica Rerum Novarum de León XIII. Hacer su propio juicio crítico de la realidad actual desde aquellos principios, seguir la línea del Magisterio Social hasta nuestros días. Todo esto es lo que no pretendemos. Sí, queremos: rescatar del olvido -no sin culpa- este documento -tan importante en su momento-que abordó con audacia la cuestión social; no contentarse con un rescate arqueológico y anacrónico, sino señalar algunos puntos de vigencia permanente en la reflexión de la realidad, desde la Fe, la Teología y el Magisterio Social de la Iglesia.

## Sobre la Encíclica RERUM NOVARUM:

"Un texto fuera de contexto, es un pretexto". Considerar el contenido de RN aisladamentre se constituye en un error metodológico de envergadura, ya que León XIII no dejó de ser Evangelizador del mundo moderno. Por lo tanto esta reflexión es incompleta sin el análisis históricosociológico de Europa a fines del siglo XIX. Al culminar el siglo los problemas sociales comenzaron a predominar en el mundo europeo. La explotación de los trabajadores, propia del sistema laboral del liberalismo capitalista, la ideologización de sus reivindicaciones realizada por el socialismo, hacían que los obreros fueran el centro de la atención.

El Papa realiza una detallada

crítica de las proposiciones socialistas desde el punto de vista del obrero, de la naturaleza del hombre, de la familia y de la sociedad (cfr. Nº2 al 11 RN)

Propone con claridad lo que hoy llamamos rol del Estado: "beneficiar a los demás órdenes sociales y aliviar grandemente la situación de los proletarios, y esto en virtud del mejor derecho y sin la más leve sospecha de ingerencia, ya que el Estado debe velar por el Bien Común como propia misión suya". (cfr. RN. Nº23) es decir: proclama el derecho de intervención del estado para proteger a los desheredados del sistema económico, contra el principio liberal del abstencionismo del Estado..." lo justo es dejar a cada uno obrar con libertad hasta donde sea posible... No obstante los que gobiernan deberán atender a la defensa de la comunidad y de sus miembros".

En otro lugar: "si la clase patronal oprime a los obreros con cargas injustas o los veja imponiéndoles condiciones ofensivas para la persona y dignidad humanas; si se daña la salud con el trabajo excesivo, impropio del sexo o de la edad, en todos estos casos deberá intervenir de lleno, dentro de ciertos límites, el vigor y la autoridad de las leyes". (cfr. RN Nº26)

También ataca el liberalismo, que lleva al individualismo económico, que son la base de una civilización del dinero, del consumo, de la utilidad donde lo más importante es la eficacia y rendimiento y no la persona.

El resultado de esta concepción: una sociedad consumista, hedonista y violenta, fundamentalmente injusta en sus raíces.



## Conclusión abierta

Una lectura rápida de los problemas actuales parecen indicar que en el transcurso del siglo éstos se han agudizado, que los avances de la técnica y la ciencia no terminan por dar respuesta a las cuestiones más acuciantes del hombre. La ciencia y la técnica son instrumentos y el problema radica en quién los utiliza y cómo. Esto se llama la dimensión ETICA del problema social. Aquí tienen lugar las intenciones, las acciones, las omisiones, la sed de poder, la avaricia, etc., etc.

La teología y el Magisterio social le llama pecado individual y estructural. Es necesario hacer eficaces los instrumentos pero también hay que sanar la libertad del hombre de cualquier esclavitud y para esto, no basta la ley, un orden, sino también la gracia. Nadie piensa que es una excusa. Todo lo contrario, es un llamado al núcleo de la conciencia cristiana, la praxis impulsada por el Espíritu Santo. Creemos que el cristiano debe "ser sal y fermento de la masa".

Espero que no sea necesario que pasen cien años para recordar por ejemplo: los Documentos de Medellín, Puebla, Populorum Progressio, Laborem Exercens, Sollicitudo Rei Socialis, entre otros, ya que el Magisterio Social de la Iglesia debe ser "leído" desde el último hacia atrás, porque el último se constituye en la concreción de la reflexión histórica en un momento determinado y al mismo tiempo la clave interpretativa de todos los otros.